



# INSTITUTO CAMPESTRE SENDEROS

Aprobación Oficial No. 0196 de Junio 12 de 2007 Secretaría de Educación y Cultura de Soacha

EDUCACIÓN PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA VOCACIONAL

Cra. 1 No. 26 - 40 / Calle 26 No. 0 - 40 Soacha

icsenderos@yahoo.com

NIT: 900022735-4

**CIRCULAR No. 001-2018**

Soacha, Marzo 5 de 2018

Señor Padre de Familia.

Cordial saludo.

De acuerdo a la Circular 15-2018 emitida por la Alcaldía Municipal de Soacha, nos permitimos informarle que “dada la importancia que implica que todos los habitantes del Municipio de Soacha queden registrados en el Censo Poblacional del DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística) y que los recursos girados para la administración del municipio correspondan a la realidad, les solicitamos implementar las estrategias necesarias para que cada familia de los estudiantes matriculados en cada una de las instituciones diligencien el cuestionario electrónico del Censo Nacional de población y vivienda (CNPV) (...) El censo es una herramienta innovadora con la cual se podrá diligenciar el censo de manera autónoma, rápida y segura.”

Teniendo en cuenta lo anterior, el colegio, desde el Departamento de Orientación, ha decidido establecer la participación y el diligenciamiento del censo 2018, como la **ACTIVIDAD CORRESPONDIENTE AL PRIMER TALLER DE PADRES**, para esto debe ingresar al link <https://ecenso.dane.gov.co/#/login> y contestar todas las preguntas allí formuladas. Una vez terminado este proceso hacer llegar **impresa** a la Institución la constancia con el código asignado por el DANE y que llegará al correo electrónico registrado. **RECUERDE QUE ESTARA DISPONIBLE HASTA EL 8 DE MARZO DE 2018.**

Esperando contar, como siempre, con su valiosa colaboración.

Cordialmente,

**DIRECTIVAS INSTITUTO CAMPESTRE SENDEROS**